



CONGRESO IBEROAMERICANO DE SUELO URBANO

La valorización del suelo en los frentes de agua

La Habana Vieja, 10 al 12 de diciembre de 2014.

El Comité organizador permanente del Congreso Iberoamericano de Suelo Urbano, a través del Colegio Mexiquense, México; El Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento de Argentina y la Federación Iberoamericana de Urbanismo, con la colaboración del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, adscrito a la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana y el Instituto de Planificación Física; convocan al **II Congreso Iberoamericano de Suelo Urbano** a celebrarse en el Centro Histórico de La Habana Vieja.

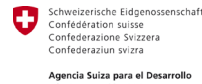
CONCEPTUALIZACIÓN

Los frentes de agua representan un gran potencial como factor de valorización urbana, que aportan elementos ambientales, calidad paisajística y atractivos para la localización de actividades que contribuyen a mejorar sensiblemente la calidad de vida. El término *frentes de agua* hace referencia a todas aquellas áreas de borde colindantes con un cuerpo de agua, sea cual fuere éste: río, mar, laguna, lago, etc. Dentro de la lógica contemporánea, sometida a las fuerzas del mercado, ofrece efectos de plusvalía evidentes sobre el precio de los terrenos que los bordean.

Las ciudades portuarias o con frentes de agua están sometidas a múltiples retos: urbanísticos, económicos, medioambientales, etc., por lo que su reconversión constituye una oportunidad interesante para su reordenamiento y dinamización.

Muy a menudo, los antiguos puertos se convierten en el centro de las operaciones de transformación urbana que se inscriben, por su magnitud, en los llamados “grandes proyectos urbanos”; procesos de gran complejidad que requieren muchos medios y voluntad política, pues sus repercusiones serán estratégicas y decisivas para el porvenir de la ciudad. Las actividades portuarias son relocalizadas en su mayoría, y los espacios y edificaciones desactivados son recuperados y transformados para albergar nuevas funciones de centralidad urbana. El carácter atractivo de esta franja litoral (waterfronts) se utiliza entonces para establecer una valorización inmobiliaria y atraer programas afines que aprovechan la favorable implantación al borde del agua: oficinas, comercios, actividades turísticas, vivienda de alto estándar, paseos peatonales y espacios públicos de privilegiada calidad, que en muchos casos, se han integrado a sus centralidades tradicionales. Este tipo de intervención urbanística garantiza una dinámica urbana que favorece la construcción de la ciudad sobre la ciudad.

Los espacios portuarios abandonados están marcados por la presencia de huellas del pasado, que se expresan en elementos testimoniales de su antigua actividad, de ahí que la concepción inicial de los proyectos de frentes de agua haya evolucionado a una tendencia que postula, que muchos de los espacios portuarios abandonados, ofrecen potenciales residuales para las actividades acuáticas. Así, un número cada vez mayor de operaciones han tratado de favorecer la reintroducción o el desarrollo de nuevas funciones portuarias adaptadas al contexto urbano y aparecen tipos de reconversión mixtos, en los cuales se mantienen o se crean ciertas funciones portuarias (pasajeros, cruceros, transporte por barcos, sector terciario portuario) con el fin de integrarlas en el funcionamiento urbano.



La sostenibilidad económica y la identidad cultural e histórica de muchas de las ciudades iberoamericanas, como otras en el mundo, se vinculan con los frentes de agua. En el contexto actual se han desarrollado diferentes tendencias de intervención en estas áreas, unas con la visión de que los frentes de agua son una prolongación terciaria y recreativa de la ciudad, otras donde la función portuaria se dinamiza y convive con diversos usos, o aquellas que pretenden una operación más radical, mediante la refuncionalización del espacio, utilizando un modelo de gestión integral. Cada ciudad portuaria debe definir la forma de reordenación que desea y que puede aplicar en función de sus propias características, teniendo presente que no solo se trata de recomponer un espacio abandonado, sino también de dinamizar y redefinir las relaciones entre la ciudad y su puerto.

Es en este contexto que el **II Congreso Iberoamericano de Suelo Urbano** busca promover y provocar una discusión abierta en torno a los procesos de valorización del suelo en los frentes acuáticos, las formas de gestión en este tipo de intervención urbanística, el papel del Estado, el mercado inmobiliario, la academia y la participación ciudadana en la gestión de proyectos de frentes de agua.

Se prevé que la discusión gire en torno a los fenómenos asociados a los mercados de suelo urbano, a las acciones que se han venido instrumentando como parte de las políticas públicas para permitir el acceso al suelo urbano a los ciudadanos y las que se han aplicado para orientar y controlar los mercados inmobiliarios; se debatirá igualmente sobre las alternativas que debieran ser implementadas.

OBJETIVOS

- a) Crear un espacio de concertación de los actores del sector público, el sector privado, las organizaciones sociales y la academia, para debatir el desarrollo de las políticas, estrategias e instrumentos más efectivos en la gestión del suelo urbano, que permitan revertir la desigualdad espacial y asegurar el derecho a la ciudad y el acceso al suelo en función de las necesidades sociales y económicas de las ciudades y sus países.
- b) Contribuir al desarrollo del conocimiento académico sobre la valorización del suelo en los procesos de construcción de ciudad y su aprovechamiento económico para fines sociales.
- c) Conocer los instrumentos legales de los diferentes países y regiones, que sirven de soporte al uso del suelo urbano en los frentes de agua.
- d) Analizar la experiencia de los países de Iberoamérica en cuanto a las ventajas y desventajas sobre el dominio del sector público y privado sobre el suelo, en estos espacios.
- e) Generar una agenda de trabajo común entre los participantes para dar continuidad al análisis y debate iniciado en el I Congreso Iberoamericano de Suelo Urbano sobre las políticas de suelo urbano y sus fines sociales.

Para alcanzar estos objetivos, el Comité Organizador del **II Congreso Iberoamericano de Suelo Urbano** CONVOCA a los académicos, profesionales, funcionarios públicos de todos los ámbitos de gobierno, líderes de organizaciones sociales, consultores, profesionales, empresarios y todas aquellas personas interesadas en el suelo urbano, a dialogar y debatir sobre el tema de la valorización del suelo en los proyectos de frentes de agua y a identificar estrategias que permitan definir políticas e instrumentos que atiendan las necesidades de las ciudades de América Latina y la península Ibérica.

DINÁMICA DEL CONGRESO.

El congreso tendrá una duración de tres días, el **10, 11 y 12 de diciembre de 2014**, y su dinámica se desarrollará a partir de la presentación, el primer día, de una serie de conferencias magistrales ofrecidas por prestigiosos expertos en la materia, seguidas de un panel de discusión en plenario.

Durante el segundo y tercer días, se realizarán **MESAS DE TRABAJO** que abordarán ejemplos y métodos para la refuncionalización y valoración de los frentes de aguas y su rol en la ciudad. En las mesas serán presentadas comunicaciones que ilustren el acercamiento a las temáticas centrales del evento y los diversos puntos de vista con que han sido tratadas. El congreso finaliza con la discusión en plenario de los resultados y recomendaciones que aporten las mesas de trabajo realizadas.

TEMAS Y MESAS DE TRABAJO

Las mesas de trabajo y los temas, que guiarán el desarrollo del Congreso serán los siguientes:

Mesa de trabajo 1: Gestión urbana

Instrumentos de planificación y gestión integral. Grandes proyectos urbanos en frentes de agua. Impactos culturales, económicos, sociales y ambientales de los frentes acuáticos para el desarrollo urbano sostenible. Estrategias de desarrollo y participación ciudadana. Sistemas de información territorial y de comunicación. Funcionamiento y orientación del mercado inmobiliario. Financiamiento y recuperación de inversiones con fines sociales. Gestión de plusvalías. Contribución de la colaboración internacional.

Mesa de trabajo 2: Suelo público vs suelo privado

Justicia distributiva contra la ágil e injusta generación de riqueza y con un alto precio de segregación social. Contribuciones de la propiedad del suelo, la valoración del suelo y la política tributaria. Marco jurídico e institucional sobre el desarrollo urbano y las políticas nacionales. Gobernabilidad y gobernanza urbana.

Mesa de trabajo 3: Uso responsable del suelo urbano

El uso del suelo en función de los retos económicos, ambientales y sociales. ¿Polifuncionalidad o especialización? Incorporación de la vivienda social. Manejo y gestión del equipamiento urbano, movilidad e infraestructuras de transporte y de las redes de infraestructuras técnicas. Oportunidades de empleo. Los espacios públicos y el derecho ciudadano a la ciudad.

Aspecto transversal a tratar en las mesas de trabajo temáticas: *Buenas prácticas y lecciones aprendidas.*

Se convoca en particular a los profesionales que estén relacionados con la proyección, la recuperación y gestión de frentes de agua, así como a todos aquellos actores que puedan presentar experiencias sociales y comunitarias que puedan arrojar un nuevo enfoque al tema. Se extiende el llamado también a todos aquellos que tengan relación directa con la gobernabilidad de los “acuatorios” y a los representantes de las municipalidades que administran desde el gobierno local tales zonas de la ciudad. Resulta también disponer del conocimiento de personalidades académicas especializadas en la formación profesional de pregrado y posgrado en temáticas afines.

PRESIDENTES DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Dra. Arq. Patricia Rodríguez Alomá. Directora del Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

Dr. Alfonso Iracheta Cenecorta. Coordinador General del Comité Permanente del Congreso Nacional e Iberoamericano de Suelo Urbano. El Colegio Mexiquense, México.

Mtra. Carolina Inés Pedrotti. Coordinadora del Comité Científico del Congreso Nacional e Iberoamericano de Suelo Urbano. El Colegio Mexiquense, México.

MIEMBROS DEL COMITÉ ORGANIZADOR

Arq. Lluís Brau – *Presidente de la Federación Iberoamericana de Urbanistas, FIU*

Mtro. Alejandro Nieto - *Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda – SEDATU, México*

Dr. Raúl Fernández Wagner – *Director Académico Carrera de Especialización sobre Desarrollo Local en Regiones Urbanas, UNGS – Argentina*

Arq. Clara Susana Fernández– *Plan Maestro para la Revitalización de Integral de La Habana Vieja, Cuba.*

MSc. Niurka Cruz Sosa – *Plan Maestro para la Revitalización de Integral de La Habana Vieja, Cuba.*

Asist. Yuniet Benítez Alarcón- *Plan Maestro para la Revitalización de Integral de La Habana Vieja, Cuba.*

Esp. María Teresa Najaro González - *Plan Maestro para la Revitalización de Integral de La Habana Vieja, Cuba.*

MSc. Marilín Fernández - *Coordinadora Nacional ONU-Hábitat, Cuba.*

MSc. Carlos Manuel Rodríguez Otero - *Departamento de Investigaciones, IPF, Cuba.*

Lic. Margarita Saroza Falcón - *Agencia San Cristóbal, Cuba.*

Mtro. Jesús Alcántara Núñez - *Director General de CORETT, México.*

Dr. Jorge León Wolpert Kuri - *Director General de Desarrollo Urbano y Vivienda – SEDATU, México.*

Dra. Alicia Ziccardi Contigiani – *Directora del PUEC- UNAM, México.*

Dr. Manuel Perló Cohen – *Director del IIS-UNAM, México.*

Dr. Erik Vittrup – *Representante en México de ONU-Hábitat.*

Urb. Dolores Franco – *Jefa Oficina ONU-Hábitat, México.*

Dr. Héctor Quiroz Rothe – *Coordinador del Posgrado en Urbanismo, UNAM, México.*

Urb. Enrique Soto Alva – *Presidente de ANPUD, México.*

Dra. Clara Eugenia Salazar Cruz – Investigadora del CEDUA- El Colegio de México, México.

Dra. Edith Jiménez Huerta– Investigadora de la UDG, México

Lic. Rafael Vargas Muñoz – Director de Suelo Urbano, SEDATU, México

Lic. Luis Ángel Oropeza - Subdirector de Inventario de Suelo, SEDATU, México

Ing. Erick López - Director de Planeación y Desarrollo Institucional, CORETT, México

MIEMBROS DEL COMITÉ CIENTÍFICO:

Mtra. Carolina Pedrotti- Coordinadora del Comité Científico, El Colegio Mexiquense, México.

Arq. Miguel A. Padrón Lotti- Coordinador del Comité Científico, Arquitecto Urbanista y Profesor Auxiliar Colegio Universitario de San Gerónimo, Cuba.

Dr. Raúl Fernández Wagner- Director Académico Carrera de Especialización sobre Desarrollo Local en Regiones Urbanas, UNGS – Argentina

Dra. Nora Clichevsky- Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires -FAU-U.B.A.

Dr. Samuel Jaramillo- Universidad de Los Andes, Colombia.

Dra. Fernanda Furtado- Profesora en la Universidad Federal Fluminense.

Arq. Lluís Brau- Presidente de la Federación Iberoamericana de Urbanistas, FIU.

Dr. Julio A. Calderón Cockburn - Consultor, Perú.

Dra. Georgina Rey Rodríguez- Investigadora y Profesora de la Facultad de Arquitectura Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (ISPJAE), Cuba.

Dr. Ángel Ricardo Núñez Fernández-Oficial Nacional de Desarrollo Humano Local. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, Cuba.

Dra. Martha Garcilaso de la Vega- Investigadora y Profesora de la Facultad de Arquitectura Instituto Superior Politécnico José Antonio Echeverría (ISPJAE). Vicepresidenta Sociedad de Arquitectura, UNAICC, Cuba.

Arq. Renán Rodríguez González - Arquitecto y profesor asistente de la Facultad de Arquitectura IPSJAE. Comisión Nacional de Arquitectura, Ciudad y Patrimonio, UNEAC.

MSc. Carlos Manuel Rodríguez Otero - Departamento de Investigaciones, IPF, Cuba.

Urb. Enrique Soto Alva– ANPUD e INDAABIN, México.

Dra. Clara Eugenia Salazar Cruz - Investigadora del CEDUA- El Colegio de México, México.

Dra. Edith Jiménez Huerta - Investigadora de la UDG, México.

Dra. Alicia Ziccardi Contigiani - Directora del PUEC- UNAM, México.

Dra. Eftychia Bournazou - Profesora del Posgrado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México.

Dr. Ignacio Kunz Bolaños – *Profesor del Posgrado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México.*

Dr. Susana Medina Ciriaco – *Profesora e Investigadora de El Colegio Mexiquense, A.C., México.*

Lic. Víctor Ramírez Navarro- *Presidente de Forópolis A.C.*

Urb. Dolores Franco -*ONU-Hábitat, México.*

Dr. Eduardo Ramírez Favela- *Profesor del Posgrado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México.*

Dr. Sergio Flores Peña- *Profesor del Posgrado en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, México.*

Arq. Alberto Rébora Togno - *Consultor, México.*

Arq. Alejandro Hernández Gutiérrez- *Consultor, México.*

Dr. Carlos García Pleyán- *Sociólogo, Investigador, Cuba.*

ENVÍO DE RESÚMENES Y PONENCIAS:

Los interesados en participar como ponentes, deberán enviar un resumen, texto en formato Word, que no exceda una cuartilla de 3,000 caracteres, sin espacios, en letra Arial a 12 puntos y con márgenes de 2,5 cm, con el **Asunto: Resumen de ponencia.**

El resumen debe contener los siguientes datos:

- Título de la ponencia
- Mesa de trabajo en que se inscribe
- Nombre(s) de los autores y autor principal
- Institución que representa
- Ocupación
- País, Estado (provincia) y Ciudad
- No de pasaporte o CI
- Teléfonos, fax, correo electrónico

Los archivos deberán estar nombrados con el apellido del primer autor seguido por las tres primeras letras del país de origen, ejemplo: Rodríguez-MEX.doc

Los resúmenes serán enviados a las tres direcciones electrónicas:

I. Mtra. Carolina Pedrotti, Coordinadora del Comité Científico, México:

cpedrotti@cmq.edu.mx

carolina.pedrotti@gmail.com

2. Miguel Padrón Lotti, Coordinador del Comité Científico, Cuba:

csuelourbano2014@planmaestro.ohc.cu

Las inquietudes académicas serán atendidas por ambos coordinadores del Comité Científico.

El límite de entrega de los resúmenes será el 10 de septiembre de 2014.

No se recibirán resúmenes que no cumplan con el formato o que no respeten la fecha límite del envío.

La aceptación de las ponencias se informará vía electrónica a partir del **1 de octubre de 2014.**

ENTREGA DE PONENCIAS EN EXTENSO:

Las ponencias aprobadas estarán sujetas a las mismas normas de los resúmenes, excepto por la extensión que podrá ser de hasta 15 cuartillas, incluyendo anexos tales como gráficos, fotos, tablas y cartografía.

Los documentos para publicar deberán cumplir las siguientes normas:

1. La tipografía a usar será Arial y el puntaje 12, espaciado simple y sin saltos de sección.
2. El texto íntegro de la ponencia se entregará digitalizado en Word, debidamente foliado, con extensión máxima de 15 cuartillas (cuartillas de 1 800 caracteres). Se enviará mediante correo electrónico a la dirección antes especificada. En el momento de la exposición, se entregará una copia exacta de ese documento, impresa en papel formato carta.
3. El idioma: español.
4. Los gráficos, tablas, figuras, imágenes, anexos y cuadros se anexarán en formatos que faciliten el trabajo editorial (Preferiblemente formato JPEG) e identificados cada uno con su título. Al reducir las figuras las letras e imágenes contenidas en ellas deben ser legibles.
5. El documento Word incluirá información de notas y citas siempre al final del texto (antes de la bibliografía consultada). La bibliografía debe estar en orden alfabético, usando el apellido del primer autor. Las publicaciones de un mismo autor deben situarse cronológicamente.
6. Con el propósito de publicar las memorias del Congreso y facilitar la edición, se deberá incluir una ficha bibliográfica, que debe contener una foto (tipo carnet), nombre y apellidos, lugar y año de nacimiento, dirección postal de su institución, teléfono, fax, correo electrónico y con una reseña breve de su currículum profesional, todo en una página.
7. Los textos serán sometidos a corrección de estilo por parte del equipo editorial.

Los archivos deberán estar nombrados con el apellido del primer autor seguido por las tres primeras letras del país de origen, ejemplo: Rodríguez-MEX.doc

Las ponencias deberán ser enviadas por e-mail a las direcciones indicadas para los resúmenes:

cpedrotti@cmq.edu.mx

carolina.pedrotti@gmail.com

csuelourbano2014@planmaestro.ohc.cu,

A más tardar el **viernes 31 de octubre de 2014**. Sólo serán incluidos en las publicaciones del Congreso, los trabajos recibidos en tiempo y forma.

Las presentaciones serán en PowerPoint o PDF y estarán programadas para una exposición de 15 minutos por ponente.

INSCRIPCIÓN

Los interesados en participar en el Congreso deben enviar la solicitud de inscripción antes del **15 de noviembre de 2014** a Niurka Cruz o Clara S. Fernández a través de csuelourbano2014@planmaestro.ohc.cu, con el **Asunto: Solicitud de Inscripción**.

Formas de pago:

- Depósito o transferencia bancaria antes de 15 de noviembre, con los descuentos que aparecen en la siguiente tabla. Las cuentas bancarias serán publicadas en la sitio www.planmaestro.ohc.cu próximamente.
- Efectivo, antes del inicio del congreso, en la sede del evento.

Cuota de inscripción

Participantes	Cuotas antes del 15 de noviembre	Cuotas después del 15 de noviembre
Ponentes extranjeros	150 CUC	200 CUC
Participantes extranjeros	200 CUC	250 CUC
Ponentes nacionales	150 CUP	200 CUP
Participantes nacionales	200 CUP	250 CUP
Estudiantes extranjeros	60 CUC	90 CUC
Estudiantes nacionales	60 CUP	90 CUP

CUP: moneda nacional cubana

CUC: pesos convertibles cubanos

HOSPEDAJE

La Agencia de Viajes San Cristóbal, ha diseñado un paquete de alojamiento para el congreso, con precios preferenciales, con tranfer in/out donde las personas interesadas consultarán con:

Margarita Saroza Falcón a la cuenta de correo electrónico suelourbano2014@viajessancristobal.cu

Agencia San Cristóbal S.A.



Dirección: Oficinas #110, Plaza de San Francisco

Tel: (53-7) 8664102 Fax: (53-7) 8609586

BECAS

Los participantes que acrediten pertenecer a algunas de las instituciones convocantes o patrocinadoras consignadas en la convocatoria, podrán solicitar, previa acreditación con carta de solicitud de su institución, hasta el 50% de descuento en la cuota de inscripción. Dicha solicitud se enviará a la Coordinadora Iberoamericana del Comité Científico Mtra. Carolina Pedrotti y al Coordinador del Comité Científico Local, Miguel Padrón Lotti a las siguientes cuentas de correo:

carolina.pedrotti@gmail.com

csuelourbano2014@planmaestro.ohc.cu

CARTA DE INVITACIÓN

El Comité Organizador podrá emitir una carta de invitación, que no representa la cobertura de los gastos de participación, a nombre del especialista extranjero que así lo requiera para la realización de los trámites pertinentes en su institución, con fines de gestionar recursos y/o autorizaciones para su viaje.

Para ello deberá contactar con Yuniet Benítez Alarcón, Plan Maestro de la Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana: yuniet@planmaestro.ohc.cu. Teléfono: 8603177

MAYORES INFORMES

Los aspectos organizativos del evento se canalizarán a través de:

El Colegio Mexiquense, A.C. Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales (PROURBA)

Elda Gómez

Teléfonos (722) 279 9908, Esxt. 185

Fax: Ext. 200

E-mail: egomez@cmq.edu.mx

Plan Maestro, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana

Yuniet Benítez Alarcón

Teléfonos: (53-7) 860 3177

E-mail: csuelourbano2014@planmaestro.ohc.cu

INFORMACIÓN EN INTERNET:

www.cmq.edu.mx

www.planmaestro.ohc.cu

SEDE: Centro Histórico La Habana Vieja, La Habana, Cuba

INSTITUCIONES QUE ORGANIZAN:

Los Congresos Iberoamericanos de Suelo Urbano, surgen por una iniciativa del Comité Permanente del Congreso Nacional de Suelo Urbano de México, a la que se ha sumado el Instituto del Conurbano de la Universidad Nacional de General Sarmiento de Argentina, la Federación Iberoamericana de Urbanistas y la Oficina del Historiador de la Habana. Después de cinco congresos nacionales en México, el I Congreso Iberoamericano de Suelo Urbano se realizó en la Universidad Nacional de General Sarmiento de la ciudad de Buenos Aires, en noviembre de 2012, tomando como acuerdo en plenaria, la realización del II Congreso en el Centro Histórico de La Habana, Cuba, por lo que la Oficina del Historiador de Ciudad de La Habana centra la organización local de este evento.

Integran el Comité Iberoamericano, instituciones y organizaciones de América Latina y de la Península Ibérica, que tienen entre sus tareas el análisis y/o la gestión urbana y en particular del suelo, con lo cual se garantiza la diversidad y la calidad en los trabajos del congreso. Por la parte Cubana se incorporan al Comité Científico especialistas y académicos de probado prestigio, que han desarrollado durante años estudios sobre el suelo urbano y los frentes de agua.

INSTITUCIONES QUE APOYAN O PATROCINAN:

DE MÉXICO:

- El Colegio Mexiquense. Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales (PROURBA)
- El Colegio de México. Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU)
- La Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, a través del PUEC, el Programa de Posgrado en Urbanismo y el Instituto de Investigaciones Sociales.
- Universidad de Guadalajara. Departamento de Estudios Regionales
- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, SEDATU

INSTITUCIONES QUE APOYAN O PATROCINAN:

DE OTROS PAÍSES IBEROAMERICANOS:

- La Universidad Nacional de General Sarmiento, de Argentina
- La Federación Iberoamericana de Urbanistas, FIU
- Plan Maestro para la Revitalización Integral de La Habana Vieja, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana
- Dirección de Cooperación Internacional, Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana
- El Instituto de Planificación Física de Cuba, IPF
- La Unión Nacional de Ingenieros y Arquitectos de la Construcción de Cuba, UNAICC

OTRAS ORGANIZACIONES:

- Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación, COSUDE.

INSTITUCIÓN ENCARGADA DE LA LOGÍSTICA DEL EVENTO:

Agencia San Cristóbal de la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Cuba.

